

PLAN SB04 | SISTEMA Cerrado | LINEA Global

Alcance de la Cobertura	Sistema Cerrado
Consultas	
Máximo por año por persona En ambulatorio En domicilio En internación	SC/ST/SL SC/ST/SL SC/ST/SL SC/ST/SL
Estudios y Prácticas de Diagnóstico y Tratamiento	
Ambulatorio Internación Resonancia Magnética Nuclear - T.A.C. Radio cobaltoterapia	SC/ST/SL SC/ST/SL SC/ST/SL SC/ST/SL
Rehabilitación	
Kinesiología - Fisioterapia - Fonoaudiología. Máximo por año por persona Kinesiología a domicilio. Sesiones Post-operatorios de traumatología Accidente Cerebrovascular Grandes accidentados	SC/ST/SL CC \$ 730 Hasta 30 días Hasta 3 meses Hasta 6 meses
Salud Mental	
Psicología. Máximo por año por persona [1] Psicodiagnóstico [2] Internación Psiquiátrica. Sólo Patologías agudas Alcoholismo y Adicciones	20 Sesiones SC SC/CT/SL Hasta 30 días Según P.M.O.
Alergia	
Consultas Testificación (exclusiva para la admin. de medicam. o sust. de contraste)	SC/ST/SL SC/CT/SL
Flebología (Tratamiento Esclerosante)	
Máximo por año por persona	8 Sesiones SC
Ambulancia	
Máximo por año por persona Servicio de traslado (con pedido médico, hasta 50 km.)	SC/ST/SL SC/ST/SL
Servicios en Internación	
Clínica Quirúrgica Especializada (CCV, pediátrica, neonatológica, UTI, UCO, tocoginecológicas)	SC/ST/SL SC/ST/SL SC/ST/SL
Honorarios en internación	
Clínicos Quirúrgicos	SC/ST/SL SC/ST/SL

Vigencia: 05/2021



PLAN SB04 | SISTEMA Cerrado | LINEA Global

Alcance de la Cobertura	Sistema Cerrado
Pensión Sanatorial	
Máximo por año por persona Tipo de habitación	SC/ST/SL Individual
Acompañante en internación	
Para menores de 12 años de edad Para mayores de 12 años de edad	SC/ST/CL Hasta 3 días SC
Terapia Intensiva y Unidad Coronaria	
Máximo por año por persona	SC/ST/SL
Maternidad	
Global Acompañante en internación	SC/ST/SL SC/ST/SL
Vacunas	
Obligatorias Especiales	100 % 40 %
Medicamentos	
Descuento en farmacias adheridas En prácticas ambulatorias En internación Medicamentos Plan Materno Infantil Medicamentos Oncológicos Medicamentos Inmunosupresores	40 % 100 % 100 % Según P.M.O. Según P.M.O. Según P.M.O.
Material Descartable	
En prácticas ambulatorias En internación	100 % 100 %
Odontología	
Programa de Prevención Odontología General Ortodoncia [4] Prótesis, con aranceles preferenciales	SC/ST/SL SC/ST/SL SC/CT/CL CC
Enfermedades oncológicas	
Prevención, Diagnóstico y tratamiento	Según P.M.O.
Hemodiálisis	
Aguda [5]	Según P.M.O.
Prótesis y Ortesis	
Prótesis e Implantes internos Prótesis y ortesis externas	Según P.M.O. Según P.M.O.

Vigencia: 05/2021



PLAN SB04 | SISTEMA Cerrado | LINEA Global

Alcance de la Cobertura	Sistema Cerrado
Optica	
Un par de Anteojos o Lentes de Contacto standard, por año y por persona	SC/CT/SL
Beneficios Adicionales	
Seguro de Continuidad (en caso de fallecimiento del Titular, para el grupo familiar) Cirugía Refractiva	1 Año SC Según Norma

- [1] Con arancel de \$819.- a partir de la sesión número 21.
- [2] Hasta un Psicodiagnóstico por año por persona.
- [3] Excluye tratamiento desensibilizante.
- [4] Sistema Cerrado: Se cubre 100 % del tratamiento, por única vez, en los centros designados por Swiss Medical Medicina Privada. Consulta de mantenimiento con cargo. Límite de edad 15 años.
- [5] Es requisito indispensable para la continuidad de la cobertura la inscripción del paciente en el INCUCAI, dentro de los primeros 30 días de iniciado el tratamiento dialítico.
- [6] En todos los casos Swiss Medical Medicina Privada se reserva el derecho de proveer las prótesis y ortesis en forma previa al acto quirúrgico.

Algunos beneficios podrán ser brindados por la Obra Social, de acuerdo al convenio vigente entre Swiss Medical Medicina Privada y la misma.

Swiss Medical Medicina Privada cubre todas las prestaciones incluidas en el Nomenclador Nacional de Prestaciones Médicas y Sanatoriales, Odontológicas y Análisis Clínicos y aquellas que la Superintendencia de Salud defina en el futuro. Asimismo se incluyen algunas prácticas no nomencladas cubiertas por los planes.

Referencias: ST: Sin Tope SC: Sin Cargo SL: Sin Límite CT: Con Tope CC: Con Cargo CL: Con Límite.

Vigencia: 05/2021